

6. Documentos que se han de aportar (*):

<input type="checkbox"/> DNI / Pasaporte en vigor del/la representante legal o apoderado/a de la entidad que tenga su residencia en el exterior.
<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de la capacidad legal o poder suficiente para actuar en nombre de la entidad solicitante.
<input type="checkbox"/> Documentos constitutivos de la entidad debidamente registrada y Acta de la última Asamblea. Dichos documentos pueden ser sustituidos por certificación de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social que acredite dichos extremos.
<input type="checkbox"/> Certificado de residencia fiscal emitido por las autoridades competentes del país de residencia, en vigor durante el año de la convocatoria.
<input type="checkbox"/> Justificante de percibir otras ayudas para la misma finalidad, con indicación de la cuantía y el organismo concedente.
<input type="checkbox"/> Memoria explicativa de las características sustanciales de la entidad solicitante. (Anexo II de la solicitud).
<input type="checkbox"/> Memoria explicativa y presupuesto por cada una de las actividades para las que se solicita la subvención. (Anexo III de la solicitud).
<input type="checkbox"/> Declaración responsable acreditativa de que la entidad solicitante se encuentra al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones. (Anexo IV de la solicitud).
<input type="checkbox"/> Declaración responsable acreditativa de que la entidad solicitante no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.. (Anexo V de la solicitud).

(*). Cuando los documentos aportados al expediente estén en un idioma distinto del castellano, se deberá presentar también una traducción de los mismos.

7. Consentimiento del solicitante:

La presentación de esta solicitud implica la autorización a la Dirección General de Migraciones y a la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para la realización de consultas en ficheros públicos, a fin de comprobar y acreditar los datos contenidos en la solicitud, salvo manifestación expresa marcando la siguiente casilla:

En este caso, me comprometo a aportar toda la documentación acreditativa necesaria para la tramitación del expediente

QUEDO enterado/a de la obligación de comunicar a la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social u Oficina Consular, en el plazo máximo de treinta días, cualquier variación que se produzca en los datos consignados que puedan tener incidencia en la subvención solicitada.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma del/de la representante legal

ADVERTENCIA AL INTERESADO

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, se le informa de que sus datos personales pasarán a formar parte del tratamiento cuyas características se exponen a continuación:

El responsable del tratamiento es el titular de la Subdirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, cuya dirección electrónica es SGEmigracion@mitramiss.es. El correo de contacto del delegado de protección de datos es dpd@mitramiss.es.

El fin que se persigue con el tratamiento es la comprobación del cumplimiento de los requisitos necesarios para la gestión de las ayudas del Programa de Comunicación reguladas en la Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio, por la Administración española.

Los datos no se cederán a terceros salvo para la verificación de los datos de identidad, para eventuales comprobaciones relacionadas con el expediente y en aplicación de los principios de cooperación, colaboración y coordinación entre las administraciones públicas en el desarrollo de sus competencias.

Los datos se conservarán durante el tiempo imprescindible, de acuerdo con la legislación administrativa.

Tiene derecho a acceder, rectificar o suprimir sus datos, así como a retirar su consentimiento en cualquier momento. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.